



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL

La Universidad Tecnológica de Parral con domicilio en Avenida General Jesús Lozoya Solís km. 0.931, Colonia Paseos del Almanceña, C.P. 33827 da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad integral, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

EN RELACIÓN AL NUEVO INGRESO.- La finalidad para la cual serán recabados sus datos personales es para integrar el expediente personal de alumnos inscritos y base de datos de alumnos potenciales de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del reglamento académico de estudiantes de la UTP, los cuales conformarán una base de datos para el control escolar y seguimiento de la trayectoria académica de los estudiantes durante su ingreso, permanencia y egreso en todas las carreras. Así mismo para trámites relacionados con la expedición de documentos oficiales como constancias, boletas, credenciales, seguros médicos, pólizas de seguro, títulos, cédula y obtención de grado profesional, se recabarán datos personales como: nombre completo, lugar de nacimiento, domicilio particular, correo electrónico, teléfono, estado civil, peso, estatura, género, fecha de nacimiento, RFC, CURP, escuela de procedencia, lugar de trabajo, número de servicio médico, nombre de los padres, así como datos sensibles del alumno como tipo de sangre y estudios médicos.

EN RELACIÓN A BECAS Y TUTORIAS.- Serán recabados sus datos personales para integrar el expediente personal de los alumnos en el programa de tutorías y base de datos de alumnos postulados a un beneficio económico de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 del Reglamento Académico de los estudiantes. Los cuales permitirán el seguimiento tutorial del estudiante, seguimiento en el área psicológica y su participación en convocatorias de diversos tipos de apoyo que beneficie su educación. Será necesario recabar datos personales como: nombre completo, lugar de nacimiento, domicilio particular, correo electrónico, teléfono, RFC, CURP, lugar de trabajo, estado civil, ingresos, datos socioeconómicos, antecedentes académicos, laborales, socioeconómico y personales, se recabarán datos sensibles del estudiante como: tipo de sangre, alergias y cuadros psicológicos que psicopedagogía recabe durante su tratamiento.

EN RELACIÓN A SU ESTANCIA ESCOLAR.- Sus datos personales integrarán un archivo con expedientes de artistas o deportistas de conformidad artículo 7 del reglamento de actividades deportivas y culturales de la Universidad Tecnológica de Parral, los cuales serán tratados para integrar, actualizar e inscribir en convocatorias y eventos a todos los artistas o deportistas representantes de la Universidad, que participen en eventos deportivos y culturales. Así mismo para el proceso de trámite de seguro de estudiantes en caso de espacios ajenos a la UTP, serán necesarios datos personales como: nombre completo, dirección, contacto de emergencia, celular, correo electrónico, datos académicos (carrera, cuatrimestre, matrícula). En las redes sociales de la UTP, página web oficial y publicidad en medios de comunicación escritos y/o electrónicos se utilizarán fotografías como parte de la propia publicidad de la Universidad. Es preciso resaltar que para efectos de este apartado no será necesario el otorgamiento de datos sensibles por parte de los estudiantes.

EN RELACIÓN A SEGUIMIENTO DE EGRESADOS.- Serán recabados datos personales para conformar una base de datos de los alumnos egresados de la UTP de conformidad con el artículo 4 y 7 del Reglamento de Colocación y Seguimiento de Egresados, los cuales serán tratados para realizar la colocación de egresados en empresas y estar en contacto con ellos por medio telefónico y electrónico, se recabarán datos personales como nombre, dirección, teléfono, carrera, correo electrónico, si labora actualmente, tipo de puesto, datos generales de la empresa e ingreso mensual, sin la necesidad de solicitar datos personales sensibles en este apartado.

Sus datos personales podrán ser transferidos a otras dependencias educativas, como la Secretaría de Educación y Deporte del Gobierno del Estado de Chihuahua, a la Dirección de Educación Superior y Media Superior, a la Coordinación de organismos Descentralizados, Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas para efectos de información estadística, trayectoria escolar, eventos deportivos y/o culturales y becas cuando sea requerido; a la Dirección General de Profesiones para registro de título y expedición de cédula profesional; al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para el registro del seguro facultativo; Plataforma Nacional de Transparencia en caso de ser beneficiado con un apoyo de beca institucional, en el caso de apoyo psicológico no se realizarán transferencias de información de datos personales, salvo aquellas situaciones en que impacten en el desarrollo académico del estudiante.

De los apartados anteriores será necesario que usted otorgue su consentimiento al calce del presente.

El titular de los datos podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de Datos Personales, así como negativa al tratamiento y tratamiento de sus datos, ante la Unidad de Transparencia con domicilio en Avenida General Jesús Lozoya Solís km. 0.931, Colonia Paseos del Almanceña, C.P. 33827, teléfono 627 118 64 00 ext. 204, correo electrónico transparencia@utparral.edu.mx y bcastillo@utparral.edu.mx o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

El presente aviso de privacidad y los cambios al mismo serán publicados en www.utparral.edu.mx

Manifiesto conocer los términos del aviso de privacidad y otorgo mi consentimiento para tal efecto